MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CONTRATO No *4181.010.26.1.074-2026*

JORGE MAURICIO MARTAN RICO

Objeto del Contrato: Prestar los servicios profesionales, con el fin de brindar soporte a las actividades adelantadas en la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios.

Supervisora: NORALBA GARCÍA MORENO - DIRECTORA

INFORME DE ACTIVIDADES CUOTA 04

ACTIVIDADES PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL	RESULTADOS Y AVANCES DE LA GESTIÓN REALIZADA EN EL PERIODO
Brindar apoyo en el seguimiento al cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo, competencia de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios.	• Esta actividad no fue requerida en este periodo.
Apoyar el seguimiento al reporte del Plan de Acción del organismo, de acuerdo a los plazos establecidos y a la Guía Metodológica.	• Brinde apoyo a la revisó los siguientes documentos producto de la reunión con el DADI para dar respuesta a dicha entidad:
Apoyar el seguimiento de actividades relacionadas con el área administrativa y financiera de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios, que permitan la toma de decisión.	• Apoye en la reunión de DADI, en la cual se resolvieron inquietudes en la unidad.
Participar en los diferentes comités y/o reuniones a las cuales sea convocado, de acuerdo con las obligaciones y/o actividades contractuales a su cargo.	• Participe en comité directivo con los líderes de los procesos de la unidad administrativa especial de gestión de bienes y servicios.

ACTIVIDADES PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL	RESULTADOS Y AVANCES DE LA GESTIÓN REALIZADA EN EL PERIODO
Atender las demás solicitudes que realice el (la) director (a) Técnico (a) de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios, relacionadas con el objeto del contrato.	• El contratista participo en la reunión de fundamentos de contratación del DACP

Atentamente,



JORGE MAURICIO MARTAN RICO – Contratista
C.c. 1.151.946.217de Cali
Santiago de Cali, Abril 24 de 2026